

CNMV  
Edison, 4  
28006 Madrid

Barcelona, 21 de junio de 2019

## HECHO RELEVANTE

A los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015 de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y en relación con el Hecho Relevante de fecha 17 de junio de 2019 y número de registro 279207 sobre el resultado del aumento del capital social con exclusión del derecho de suscripción preferente, LABORATORIO REIG JOFRE, S.A. ("Reig Jofre" o "la Sociedad") informa que:

- Con fecha viernes, 21 de junio de 2019 inician la cotización diez millones (10.000.000) nuevas acciones resultantes de la ampliación de capital realizada mediante el procedimiento de prospección de la demanda y colocación privada entre inversores cualificados.
- A partir de dicha fecha, el capital social de Reig Jofre quedará establecido en treinta y ocho millones treinta y un mil doscientos veintiocho euros con cincuenta céntimos (38.031.228,50), representado por setenta y seis millones sesenta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete (76.062.457) acciones ordinarias, de un valor nominal de cincuenta céntimos de euro (0,50) cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 1 a 76.062.457, ambas inclusive, todas ellas suscritas e íntegramente desembolsadas.

Atentamente,

D. Adolf Rousaud Viñas  
Secretario del Consejo de Administración  
Laboratorio Reig Jofre SA